



TERMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA DE COMUNICACIÓN

INSTITUCIONAL FILAC

CARGO: COORDINADOR/A DEL AREA DE COMUNICACIÓN DEL FILAC

Antecedentes

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC) se fundó oficialmente en 1993 en las Segunda Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno como un organismo internacional de derecho público, descentralizado. Su misión es promover, orientar, facilitar y coordinar procesos de desarrollo con identidad de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, así como asistirlos a crear las condiciones para su desarrollo sostenible en el largo plazo, consistente con sus valores y prioridades.

El FILAC tiene como máximo órgano de gobierno a la Asamblea General formada por representantes de los 22 países miembros y 18 delegados indígenas. El Consejo Directivo es la máxima autoridad entre Asambleas. Está integrado por 12 miembros, elegidos por la Asamblea General: 6 son representantes de los gobiernos y 6 son líderes y representantes de los pueblos indígenas.

El trabajo del FILAC se concentra en tres áreas fundamentales (i) Dialogo y Concertación entre Pueblos Indígenas, Gobiernos, y Organizaciones de Cooperación Internacional; (ii) Desarrollo e implementación de proyectos; y (iii) Gestión del Programa Emblemático de la Universidad Indígena Intercultural (UII), así como dos poblaciones de trabajo prioritarias, mujer y juventud indígena. Los mismos se encuentran enmarcados en su Plan estratégico decenal hasta 2027, denominado “Cambiar con Sabiduría”, basado en tres programas emblemáticos: 1) Cambiar con Sabiduría, 2) Desarrollo Económico con Identidad y 3) Educación para la Equidad.

En este contexto, se requiere la contratación de un profesional experto en comunicación, que contribuya a través de su asesoramiento a visibilizar y posicionar las acciones del FILAC en torno a una renovada Estrategia de Comunicación y acciones de comunicación. El trabajo consiste en proponer acciones innovadoras que visibilicen, orienten y fortalezcan los esfuerzos, los logros, resultados como a los protagonistas involucrados en nuestros proyectos e intervenciones, en los diferentes medios de comunicación y redes sociales.

El profesional debe contar con experiencia en el uso de Tecnología de la Información y Comunicación, asimismo experiencia en el manejo de plataformas y páginas web. Se valorará experiencia en facilitación de grupos de trabajo y manejo de redes sociales, asimismo experiencia efectiva en comunicación con los clientes internos (personal interno del FILAC) y externo (socios, financiadores, gobiernos y organizaciones indígenas entre otros).

OBJETIVO GENERAL DEL CARGO

Fortalecer el área de comunicación a nivel interno y externo a través de acciones de asesoramiento, visibilización y posicionamiento del FILAC como un organismo singular y único de protección de los derechos humanos de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

PERFIL DEL PROFESIONAL

La convocatoria está dirigida a profesionales con el siguiente perfil:

- Título Universitario en Comunicación Social, comunicación estratégica o afines.
- Título de Post grado en Comunicación para el Desarrollo o afines.
- Conocimientos en formatos de comunicación visual y gráfica.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y paginas web.
- Conocimientos del idioma inglés.
- Experiencia mínima de 5 años en el diseño estratégico y dirección de/planes de comunicación, de preferencia con enfoque en derechos de pueblos indígenas.
- Experiencia mínima de 5 años en conducción de equipos de trabajo.
- Experiencia de 5 años en el diseño y desarrollo de campañas comunicacionales a través de redes sociales, plataformas digitales e incidencia. Se valorará experiencia en difusión y relacionamiento con medios de prensa regionales.
- Habilidades de análisis político, interpretación de información y redacción de contenido relacionado a pueblos indígenas, gobernanza territorial, territorios indígenas, etc.
- Alta capacidad y calidad en el uso del lenguaje escrito, audiovisual y herramientas digitales (redes sociales).
- Habilidades y experiencia en relacionamiento con organismos internacionales, instituciones públicas y organizaciones de pueblos indígenas. Se valorará experiencia en países de Latinoamérica y el Caribe.
- Habilidades de trabajo en equipo.
- Se valorará la capacidad demostrada en diseño gráfico y producción audiovisual de materiales de comunicación con enfoque intercultural.
- Se valorará de forma positiva experiencia en comunicación vinculada a la defensa y promoción de derechos los pueblos indígenas.

FUNCIONES

- Renovar, implementar y dirigir estrategias de comunicación del FILAC.
- Proponer un Plan de Comunicación a corto, mediano y largo plazo.
- Coordinar y apoyar a los equipos de trabajo en la visibilización y socialización de la información de los diferentes eventos y actividades de FILAC.
- Promover alianzas y redes con medios de comunicación comprometidos con los derechos de los Pueblos Indígenas: gestión de medios nacionales, internacional y comunitarios.
- Desarrollar estrategia de redes sociales y elaborar calendario de publicaciones.
- Creación de contenidos con pertinencia cultural – noticias y notas de prensa – para publicación en medios de comunicación, redes sociales y web que conecten con el público meta.

- Planificación y desarrollo de contenidos y narrativas digitales en mensajes comunicacionales enfocados a diferentes públicos de acuerdo con el plan de trabajo del FILAC.
- Coordinar la producción de materiales de comunicación audiovisuales para su difusión en diferentes plataformas (diseño, diagramación, redacción, edición de videos, podcasts y otros).
- Proponer e implementar nuevos canales de comunicación interna y externa.
- Gestionar los productos y servicios de comunicación institucional definiendo para cada uno una política editorial.
- Apoyar en cobertura y realización de eventos y actividades institucionales.
- Organizar actividades estratégicas con redes de comunicadores y periodistas relevantes en ALC sobre asuntos de interculturalidad, consulta previa, participación democrática y dialogo/ concertación, ODS, Juventud y Mujeres Indígenas.
- Elaborar informes de gestión trimestral, semestral y anual que muestren el impacto de la aplicación de la estrategia comunicacional ante los órganos de gobierno del FILAC.
- Elaborar discursos, presentaciones y materiales promocionales para eventos institucionales contenidos en el Plan Operativo Anual.
- Actualizar permanentemente el sitio web institucional del FILAC con información relevante, sistematizada, útil y accesible con productos adecuados a los formatos digitales.
- Otros productos comunicacionales a requerimiento de la Secretaría Técnica.

CONDICIONES PERSONALES

- Disponibilidad para trabajar a tiempo completo y dedicación exclusiva.
- Residencia permanente en la ciudad de La Paz - Bolivia, sede de Secretaría Técnica.
- Disponibilidad para realizar viajes en misión dentro y fuera de la región.
- Habilidades para la construcción de documentos oficiales como elaboración y presentación de informes.
- Capacidad de coordinar y trabajar en equipo.
- Conocimiento de inglés y deseable lengua originaria.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los productos que sean elaborados durante la consultoría pertenecerán a FILAC de forma única y exclusiva.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La presente consultoría tendrá una duración 9 meses, desde la firma de contrato (fecha prevista de inicio es el 03/04/2023) y 3 meses de prueba.

SUPERVISIÓN

La Supervisión estará a cargo del Secretario Técnico del FILAC con delegación a la jefe de Gabinete u otro funcionario a designar.

SEDE DE LA CONSULTORÍA

La consultoría se desarrollará en la sede del FILAC, ubicada en la ciudad de La Paz, Bolivia. Él o la consultora trabajará coordinando estrechamente con los técnicos de FILAC de manera presencial de acuerdo a los requerimientos en cada una de las fases del proceso.

POSTULACIONES

Las personas interesadas deberán enviar una carta de postulación al cargo y su hoja de vida acorde a los TDRs publicados al correo electrónico: convocatorias@filac.org hasta el lunes 27 de marzo 2023.

Sólo se tomará contacto con las personas preseleccionadas en cumplimiento de los términos de referencia.